

## ACTA N° 010

### ACTA DE COMITÉ DE SELECCION

#### PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N° 01-2018-DSHL-OSINERGMIN SEGUNDA CONVOCATORIA

El Comité de Selección designado mediante la Resolución de Gerencia General Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Osinergmin N° 13-2018-OS/GG de fecha 28 de Febrero de 2018 para realizar el proceso de selección para la contratación de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas para la supervisión y fiscalización de las actividades enmarcadas en el Programa Anual de Supervisión de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos, se ha reunido el día de hoy 23 de agosto de 2019 a las 12:00 horas, convocados por su Presidente Titular, Jorge Luis Merino Novoa, para desarrollar el tema considerado en agenda:

1. Declarar consentida la designación realizada el día 19 de agosto de 2019, comunicada en Acto Público, para los ítems N° 1 y 2:

Ítem	Postor	Puntaje Total Obtenido
1	CONSORCIO OPC CONSULTORES S.A.C Y GAS OIL INSPECTION S.A.C.	97.10
2	CONSORCIO GAS OIL INSPECTION S.A.C., OPC CONSULTORES S.A.C Y CASTRO INGENIEROS E.I.R.L.	97.33

En tal sentido, se deberá proceder a su contratación, conforme a lo establecido en el artículo 24° de la "Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras" vigente.

Acto seguido se procedió a desarrollar la agenda con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Titular: Jorge Luis Merino Novoa, representante de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.
2. Miembro Titular: Zoila Paola Gorriti Siappo, representante de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.
3. Miembro Titular: Magaly Denisse Quevedo García, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

#### ACUERDOS:

1. Declarar consentida la designación para el ganador del ítem N° 1 y para el ganador del ítem N° 2 del Proceso de Selección para la contratación de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 01-2018-DSHL-Osinergmin Segunda Convocatoria, debiendo comunicarse en la página web de Osinergmin, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Postor	Puntaje Total Obtenido
1	CONSORCIO OPC CONSULTORES S.A.C Y GAS OIL INSPECTION S.A.C.	97.10
2	CONSORCIO GAS OIL INSPECTION S.A.C., OPC CONSULTORES S.A.C Y CASTRO INGENIEROS E.I.R.L.	97.33

2. Comunicar a la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos el presente consentimiento, a fin que proceda con la contratación según lo indicado en el artículo 24° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 037-2016-OS/CD y modificatorias.
3. Remitir a la GSTI el comunicado del consentimiento de la designación del presente proceso de selección, conforme al detalle adjunto al presente, a fin que sea publicado en la página web de Osinergmin el día viernes 23 de agosto de 2019.

Siendo las 12:45 horas los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.



**Jorge Luis Merino Novoa**  
Presidente Titular del Comité



**Zoila Paola Gorriti Siappo**  
Miembro Titular del Comité



**Magaly D. Quevedo García**  
Miembro Titular del Comité

## COMUNICADO

El Comité de Selección de Empresas Supervisoras Personas Jurídicas N° 01-2018-DSHL-Osinerghmin Segunda Convocatoria, en sesión de fecha 23 de agosto de 2019, acordó lo siguiente:

1. Declarar consentida la designación para el ganador del ítem N° 1 y para el ganador del ítem N° 2 del presente Proceso de Selección, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Postor	Puntaje Total Obtenido
1	CONSORCIO OPC CONSULTORES S.A.C Y GAS OIL INSPECTION S.A.C.	97.10
2	CONSORCIO GAS OIL INSPECTION S.A.C., OPC CONSULTORES S.A.C Y CASTRO INGENIEROS E.I.R.L.	97.33

2. Comunicar a la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos el presente consentimiento, a fin que proceda con la contratación según lo indicado en el artículo 24° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinerghmin, aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 037-2016-OS/CD y modificatorias.

San Isidro, 23 de agosto de 2019

**Comité de Selección de Empresas Supervisoras**  
**Resolución de Gerencia General Osinerghmin N° 13-2018-OS/GG**

